



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACUERDO No. 082
03 DE NOVIEMBRE DE 2020

Por el cual se aprueban las fechas de **INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS DE ASPIRANTES NUEVOS, REINGRESOS, TRANSFERENCIAS, SIMULTANEIDAD, CAMBIOS DE SEDE Y SEGUNDA CARRERA** para el primer periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el Calendario de Actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

Que el artículo primero del acuerdo 186 del 2 de diciembre de 2005, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado establece las siguientes definiciones:

Reingreso. “Posibilidad que tiene un estudiante de vincularse nuevamente al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias.”

Simultaneidad de estudios. “Posibilidad que tiene un estudiante para cursar dos (2) carreras del mismo nivel educativo.”

Segunda carrera. “Posibilidad que tiene una persona, para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior.”

Transferencias Internas. “Cambio de programa dentro de la oferta académica de la Universidad de Pamplona.”

Transferencia Externa. “Cambio de institución para continuar estudios del mismo nivel educativo.”



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Que se hace necesario aprobar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas de aspirantes nuevos, reingresos, transferencias, simultaneidad, cambios de sede y segunda carrera para el primer periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes **NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y DE SEGUNDA CARRERA** del primer periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

ASPIRANTES NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y SEGUNDA CARRERA

Inscripciones en línea	Hasta el 31 de diciembre de 2020
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 8 de diciembre de 2020</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 9 de diciembre de 2020</i>
<i>Subir en línea los documentos de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 13 de diciembre de 2020</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>15 y 16 de diciembre de 2020</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras)	Hasta el 5 de enero de 2021
Subir en línea los documentos de inscripción	Hasta el 11 de enero de 2021
Publicación en la web de la lista de admitidos	28 de enero de 2021
Reclamaciones a la publicación de admitidos	Del 28 de enero al 1 de febrero de 2021
Proceso de liquidación de matrícula financiera (oficina de Pagaduría)	29 de enero de 2021
Pago de matrícula financiera	Del 29 de enero al 9 de febrero de 2021
Publicación de los aspirantes nuevos admitidos por lista de espera	12 de febrero de 2021
Proceso de liquidación de matrícula financiera para admitidos por lista de espera (oficina de Pagaduría)	12 de febrero de 2021
Pago de matrícula financiera de los aspirantes nuevos admitidos por listas de espera	Del 12 al 17 de febrero de 2021
Matrícula académica automática (nuevos, simultaneidad y segunda carrera)	19 de febrero de 2021



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobar las fechas de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes a **REINGRESO, TRANSFERENCIA EXTERNA, TRANSFERENCIA INTERNA Y CAMBIO DE SEDE** del primer periodo académico del año 2021 de los Programas de Pregrado de las sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta así:

ASPIRANTES DE REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y CAMBIOS DE SEDE

Inscripciones en línea para todos los programas (excepto Educación Física)	Hasta el 31 de diciembre de 2020
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 8 de diciembre de 2020</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 9 de diciembre de 2020</i>
<i>Recepción de documentos en las oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico de Pamplona y Villa del Rosario para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Hasta el 13 de diciembre de 2020</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>15 y 16 de diciembre de 2020</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) (Ed. Física termina el pago el 8 de junio de 2020)	Hasta el 5 de enero de 2021
Recepción de documentos para el proceso de homologación.	Hasta el 12 de enero de 2021
Publicación de lista de admitidos	25 de enero de 2021
Liquidación de matrículas financieras	25 de enero de 2021
Pago de matrícula financiera	Del 25 de enero al 3 de febrero de 2021
Proceso de homologación	
Pago de estudio de homologación	Del 25 de enero al 3 de febrero de 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



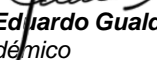
Envío a Decanaturas de documentos de admitidos con pago para estudio de homologación	8 de febrero de 2021
Estudio de homologación Decanaturas y Departamentos	Del 9 al 15 de febrero de 2021
Matrícula académica automática	18 de febrero de 2021

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,


OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Presidente


LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Secretaria General


Revisó: **Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero**
Vicerrector Académico


Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
Asesor Jurídico Externo


Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara.**
Director Admisiones, Registro y Control Académico



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750